

PROPUESTA	ALC 04-06/2023
SOBRE	Designación de representantes en órganos colegiados

D. Joaquín Buendía Gómez, **Alcalde-Presidente** de este Ayuntamiento, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación vigente, presenta para su debate y aprobación en el Pleno de la Corporación Municipal la siguiente propuesta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con la finalidad de nombrar representantes de la Corporación en órganos colegiados que sean competencia de este Pleno, vengo a proponer la adopción del siguiente

ACUERDO

Único.- Designar como representantes de esta Corporación en los órganos colegiados que se indican a los siguientes miembros:

- a.** Ante la Mancomunidad de Canales del Taibilla.
Titular: D^a. Noelia Martín López.
Suplente: D^a. Laura Esther Sandoval Otálora.
- b.** Ante el Consorcio de Extinción de Incendios:
Titular: D. José Luis Bernal Sánchez.
Suplente: D. José Antonio López Olmedo.
- c.** Ante el Consorcio de Residuos Sólidos:
Titular: D^a. Noelia Martín López.
Titular: D^a. Laura Esther Sandoval Otálora.
Suplente: D. José Antonio López Olmedo.
Suplente: D. Luis Salinas Andreu.
- d.** Ante el Comité Local de Cruz Roja Española:
Titular: D^a. Francisca Terol Cano.

